



Circa maravellosa

SALLO OVARO
TE MARAVELLOS
MIL SETECIENTOS Y OCHO
OVARO

En la Villa de Ovar, Juntas Capitulares de los a cuenta
de las de Ovar de marzo de mil setecientos y cinco, Inicbe
años. Refundido el con resp. Justicia y de fin de la dha villa, co
mo lo tiene de no. Los nombres de las personas para votar, confe
rir las cosas tocantes al serbino de ambas dhas, es asaver
los des de don Joseph de Ovar Mayor Abog. de los Reales, con
resp. don Justina mayor Capitan de guerra de la dha
Villa, por S. M.

- Don Juan Camacho Lopez
- Don Andres de canovas Mayor
- Don Juan Castilla Ramos Felco
- Don Andres Carlos Mado
- Don Alonso Ramon Canovas docto Respozes Capitulares de este

Comiso
Las personas que en este Ayuntamiento el Sr. Miguel Campos
de el dho, el Abdo ges nro bene fizado de una Propia
de la Iglesia Paro qual de esta villa, Justicia de la dha
mas de supando

Item en las dhas canovas de Ovar Ayundo de don
Diego de Ovar de esta villa, por ausencia de don Camacho

quales en su momento
en el estado en no el Sr. Manuel y don Alonso de Ovar Adminis
trador de la en comun de esta villa Justando asi punto de
de Ovar de

Casa para
en el Ayuntamiento de Ovar. Sea el tiempo de nombrar Casa

